

por estafas; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hospitalet.—(2.676.)

FERNANDEZ GARCIA, Angel; de treinta y ocho años, casado, obrero, hijo de José y de Sabrina, natural de Hueria de Carrocera, domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado en el sumario número 38 de 1965 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander.—(2.680.)

GARCIA MORENO, Martín; de dieciocho años, hijo de Blas y de María, soltero, jornalero, natural y vecino de Tus, que tuvo su domicilio en la calle Prado, número 5, y del que se ausentó con un circo, ignorándose el paradero del mismo; procesado en el sumario número 54 de 1965 por estupro; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda.—(2.681.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 89 de 1965, Antonio Valiente González.—(2.693.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 14 de 1952, Francisco Gómez.—(2.690.)

El Juzgado de Instrucción de Orgiva deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 10 de 1950, Juan Muñoz Herández.—(2.692.)

El Juzgado de Instrucción de Sigüenza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 80 de 1963, José Sánchez García.—(2.655.)

El Juzgado de Instrucción de Alcoy deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 182 de 1964, Antonio Galea Saura (a) «El Legionario». (2.669.)

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 239 de 1961, David Rico Novoa.—(2.670.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 536 de 1965, José Ruiz García.—(2.671.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 79 de 1964, Luis Seco de Lucena Torosa.—(2.675.)

El Juzgado de Instrucción de Lérida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 50 de 1951, Antonio de Padua Bellavista.—(2.677.)

El Juzgado de Instrucción de Lorca deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 141 de 1964, Abdeljalak Mohamed Hamed.—(2.679.)

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el expediente número 48 de 1954, David González Serrano.—(2.682.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por el presente se hace saber a la penada, Francisca Marbán Domínguez, de cincuenta y cuatro años de edad, natural de Toro y vecina de Baza, hija de Francisco y de Wenceslada, en ignorado paradero, que la ilustrísima Audiencia Provincial de Granada, con fecha 20 del actual, ha denegado a la misma los beneficios del indulto último en la causa de este Juzgado número 76 de 1954, sobre corrupción de menores.

Dado en Baza a veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez (ilegible). — El Secretario (ilegible). — 2.672.

*

Don Fernando Tapia López, Juez de Instrucción de la ciudad de Loja y su partido.

Por el presente se emplaza al inculgado Beks Johannes, de cuarenta y tres años de edad, hijo de Josephus y Zande Nisina, casado, vecino de Den Haag (Holanda), domiciliado en Zwolsestrat 361, para que dentro del término de treinta días comparezca ante la Audiencia Provincial de Granada en las diligencias preparatorias instruidas en el Juzgado de Instrucción de Loja con el número 14 del corriente año, por infracción Ley vehículos de motor, apercibiéndole que de no verificarlo continuará el mismo en rebeldía con todas sus consecuencias.

Dado en Loja a veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Fernando Tapia López.—El Secretario (ilegible).—2.678.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita (Expediente número 65-1/1).

La Superioridad ha dispuesto la adquisición por concurso del siguiente material:

466 radioteléfonos medios, tipo AN/PRC-9.A.

104 radioteléfonos medios, tipo AN/PRC-10.A.

Este concurso se celebrará en los locales del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones del Ejército (calle de Amaniel, número 39), el día 28 del próximo mes de septiembre, a las diez horas, ante la Junta de Concursos reglamentaria. El acto de la licitación para el concurso se efectuará de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 268).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición por los que se ha de regir el concurso, estarán a disposición de los señores licitadores en la oficina de Detall de la Jefatura de Transmisiones del Ejército (calle Amaniel, 39, Madrid), todos los días laborales, desde las diez hasta las trece horas.

En el acta del concurso se admitirán sobres que contengan proposiciones de material de fabricación nacional y sobre que contengan proposiciones de material de fabricación y procedencia extranjera, extremos éstos que se harán constar por los oferentes en los sobres que presenten, así como una relación de los documentos que se unan a las proposiciones, firmada por los mismos.

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Coronel, Jefe del Detall accidental, Eugenio Martí Cerdá.—5.272-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta para la adquisición de paja pienso.

A las once horas del día 30 del próximo mes de septiembre, se celebrará en el salón de actos de esta Junta, sita en la calle Veinticinco de Julio, número 3, de esta capital, subasta para la adquisición de 1.181 quintales métricos de paja pienso para el almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.071,55 quintales métricos de dicho artículo para el almacén local de Intendencia de Las Palmas, siendo el precio límite de este artículo reservado hasta el momento de la subasta.

Los pliegos de condiciones se encuentran expuestos al público en la Secretaría

de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas, sita en la Isleta, y en la Secretaría de esta Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones.

Las proposiciones se confeccionarán con arreglo al modelo que se inserta, y serán entregadas en el acto de la subasta en cuadruplicado ejemplar; el ejemplar original se reintegrará con una póliza de seis pesetas, y las demás, firmadas todas ellas.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios, según cuantía de sus adjudicaciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del oferente), domiciliado en (calle o plaza) número, con documento nacional de identidad número, hace presente:

Primero.—Que está enterado del anuncio publicado por la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias, en el «Boletín Oficial del Estado» o periódico—reséñese el que se haya leído con la fecha y número de publicación, así como la población donde se editó—sobre la adquisición por el sistema de subasta de paja pienso.

Segundo.—Que, asimismo, está enterado de los pliegos de condiciones técnicas y legales, por las que habrá de regirse la mencionada adquisición, a cuyo exacto cumplimiento se obliga.

Tercero.—Que ofrece suministrar la cantidad de (póngase la cantidad de paja pienso que se desea suministrar y almacén para donde se desea suministrar) en las condiciones reseñadas en los pliegos de condiciones técnicas, al precio de pesetas el quintal métrico (póngase el precio en letras y números arábigos).

Cuarto.—Que se une a este pliego resguardo o carta de pago que acredita el ingreso de pesetas (póngase en letras y números arábigos el importe de la fianza) en la Caja General de Depósitos correspondientes a la fianza provisional que señala el pliego de condiciones económico-legales.

Quinto.—Que se unen a la presente oferta los documentos siguientes:

(Relación de todos los que se unen.)

Lugar y fecha de la oferta.—Firma y rúbrica del oferente.—En el anverso del sobre se reseñará: «Proposición para optar a la subasta de paja para pienso.»

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1965.—El Comandante, Secretario.—Viso bueno: El Coronel, Presidente.—5.268-A.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia concierto directo para la adquisición de diversos accesorios para la máquina fresadora-mandrinadora-rectificadora Deckel F. P. 2.

Este taller, con domicilio en Raimundo Fernández Villaverde, 44, de esta capital, convoca licitación libre por concierto directo para la adquisición de diversos accesorios para la máquina fresadora-mandrinadora-rectificadora Deckel F. P. 2, por el precio límite de pesetas doscientas cuarenta y nueve mil (249.000 pesetas).

Pliegos de condiciones técnicas y legales, a disposición de los interesados, en la Jefatura de Detall.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 28 de septiembre de 1965.

Madrid, 27 de agosto de 1965.—5.270-A.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia concierto directo para la adquisición de una torre de enfriamiento de agua.

Este taller, con domicilio en Raimundo Fernández Villaverde, 44, de esta capital, convoca licitación libre por concierto directo para la adquisición de una torre de enfriamiento de agua, por el precio límite de pesetas ciento cincuenta mil (pesetas 150.000).

Pliegos de condiciones técnicas y legales, a disposición de los interesados, en la Jefatura de Detall.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 28 de septiembre de 1965.

Madrid, 27 de agosto de 1965.—5.271-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Noja (Santander) con destino a la instalación de los servicios de la Estafeta de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Noja (San-

tander) con destino a la instalación de los servicios de la Estafeta de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Santander, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Noja y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 20 de agosto de 1965.—El Director general.—5.221-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial acordó anunciar la contratación por subasta pública a la baja, de la siguiente obra, incluida en el Plan Provincial de 1964.

Obra: Reparación de la explanación, firme y riego asfáltico entre los puntos kilométricos cero y 1,166 del camino rural de Verín a Cabreiroá.

Presupuesto de contrata: 479.684 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses. Fianza provisional: 9.594 pesetas. Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, Gobierno Civil, de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones. Apertura de pliegos: Vigésimo primer día hábil siguiente, a las doce horas, en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con Documento Nacional de Identidad número, expedido en, el, que acompaña, y con domicilio en, calle de número, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas, y del proyecto y pliegos de condiciones para contratar, mediante subasta de las obras de, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra), del tipo de subasta. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de estas subastas son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 191 de fecha 20 de agosto del presente año, y constan en los proyectos y pliegos de condiciones.

Orense, 24 de agosto de 1965.—El Gobernador civil, Presidente, José María López Ramón.—5.267-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Cullera (Valencia).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactado al efecto, las obras de construcción de edificio de Correos y Telecomunicación en la rambla de San Isidro, de la citada población, por un importe de 2.832.577,83 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en la Administración Principal de Correos de Valencia y en la Estafeta de Cullera, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termina el plazo señalado, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid).

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1965.—El Administrador general.—6.742-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de construcción de edificio de Correos y Telecomunicación en solar propiedad de la Entidad, sito en la avenida de Herencia, número 1, de dicha población, por un importe de 3.227.109,19 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en la Administración Principal de Correos de Ciudad Real y en la Estafeta de Alcázar de San Juan, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse, antes de las trece horas del día en que termina el plazo señalado, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid).

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1965.—El Administrador general.—6.743-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Arenas de San Pedro (Avila).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de construcción de edificio de Correos y Telecomunicación en los terrenos de la antigua cárcel de aquella población, por un importe de 3.167.418,80 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid), en la Administración Principal de Correos de Avila y en la Estafeta de Arenas de San Pedro, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse, antes de las trece horas del día en que termina el plazo señalado, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid).

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1965.—El Administrador general.—6.741-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en la relación adjunta.

Autorizada por la Superioridad la ejecución por subasta de las obras comprendidas en la relación adjunta, en la que se especifican los respectivos presupuestos de contrata, anualidades y plazos de ejecución, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, hasta las trece horas del día 2 de octubre de 1965, se admitirán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Nuevos Ministerios, Madrid, despacho 748, y en las Jefaturas de Obras Públicas afectadas proposiciones para optar a la subasta de las obras relacionadas.

Los proyectos, pliegos de condiciones particulares y económicas y las especiales estarán de manifiesto en el Ministerio de Obras Públicas, planta séptima, Dirección General de Carreteras, y en las Jefaturas respectivas, en los días y horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

Los licitadores presentarán en sobre abierto (se ruega tamaño folio) los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, justificante de

tener hecha la petición del mismo a la Delegación Nacional de Sindicatos.

c) Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresa, con las firmas debidamente legalizadas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, reformada por la de 20 de diciembre de 1952.

d) Relación detallada de la maquinaria y medios auxiliares propuestos con los que han de ejecutarse los trabajos y que han de adscribirse a la obra.

e) Justificación de estar al corriente en el pago de los Subsidios y Seguros Sociales.

Las Empresas y Sociedades presentarán además:

f) La certificación a que se refiere el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, con las firmas legalizadas.

g) La documentación de constitución de las Sociedades y acreditativa de su inscripción en el Registro Mercantil y de la representación de aquéllas por los firmantes de las proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto, se redactarán en castellano y deberán presentarse dentro de sobre cerrado (se ruega tamaño cuartilla), en cuya parte exterior se consignará que la proposición que contiene corresponde a la subasta de las obras de que se trate, y se firmará por el licitador.

La documentación y proposiciones se reintegrarán conforme a las vigentes disposiciones fiscales.

Para concurrir a la subasta deberán los licitadores consignar previamente una fianza equivalente al dos por ciento del presupuesto total de contrata de la obra, fianza que se constituirá en alguna de las formas siguientes, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 23).

a) Consignación en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

b) Presentación de aval bancario ante la Junta de Contratación.

c) Depósito en metálico ante la misma Junta de Contratación.

La subasta tendrá lugar en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el día 9 de octubre de 1965, a las once horas de la mañana, ante la Junta de Contratación.

En dicho acto se procederá por el Presidente de la Junta a la apertura de proposiciones presentadas y a la lectura de las que cumplan los requisitos que se mencionan en el presente anuncio.

Una vez leídas en alta voz las proposiciones, la Junta adjudicará con carácter provisional la ejecución de las obras a la que resulte económicamente más ventajosa.

Si se presentaran dos proposiciones iguales para optar a cualquiera de las obras que comprende esta subasta se procederá en la forma que dispone la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública en su artículo 50.

En el acto de subasta, y antes de comenzarse la apertura de pliegos, puede presentarse carta de cesión firmada por cedente y cesionario y reintegrada debidamente.

La adjudicación definitiva será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para la ulterior tramitación que preceptúan las disposiciones vigentes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación

en pública subasta de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—5.255-A.

Relación de expedientes de subasta

Número del expediente: 11.80/65. Clave: 5-H-212. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-435, de Badajoz y Zafra a Huelva, p. k. 54 al 56 y 58 al 63. Sección de San Juan del Puerto-Cáceres. Presupuesto de contrata: 1.399.994,67 pesetas. Fianza provisional: 27.999,89 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 1.399.994,67 pesetas.

Número del expediente: 11.81/65. Clave: 5-H-214. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera H-120, ramal de la N-435, a Cabezas Rubias, p. k. 80,850 al 90,000. San Telmo-Valdelamusa. Presupuesto de contrata: 2.299.995,52 pesetas. Fianza provisional: 45.999,91 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 2.299.995,52 pesetas.

Número del expediente: 11.68/65. Clave: 5-HU-215. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carreteras: HU-850. Camino de Blecua a Berbegal, p. k. 19,80 al 22,600, y HU-874, camino de la E. F. Segura a Berbegal, p. k. 15 al 16. Presupuesto de contrata: 1.728.261,93 pesetas. Fianza provisional: 34.565,23 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 1.728.261,93 pesetas.

Número del expediente: 11.69/65. Clave: 5-HU-216. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera HU-500, ramal de la N-123, a Gurrea de Gállego, p. k. 1,900 al 11,200. Presupuesto de contrata: Pesetas 4.761.611,30. Fianza provisional: Pesetas 95.232,22. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 4.761.611,30.

Número del expediente: 11.70/65. Clave: 5-HU-217. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera HU-871, de Monzón a Binaced, p. k. 0,000 al 8,105. Presupuesto de contrata: 4.481.749,78 pesetas. Fianza provisional: 89.634,99 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 4.481.749,78 pesetas.

Número del expediente: 11.72/65. Clave: 5-HU-219. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera C-1311, de Barbastro a Tremp, p. k. 0,000 al 19,600. Tramo Graus a Benabarre. Presupuesto de contrata: 8.767.620,71 pesetas. Fianza provisional: 175.352,41 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 8.767.620,71 pesetas.

Número del expediente: 11.73/65. Clave: 5-HU-220. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera C-129, de Zaragoza a Monzón, p. k. 74,600 al 90,000. Tramo Lanaja-Sariñena. Presupuesto de contrata: 8.493.305,11 pesetas. Fianza provisional: 169.866,10 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 8.493.305,11 pesetas.

Número del expediente: 11.71/65. Clave: 5-HU-218. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera C-129, de Zaragoza a Monzón, p. k. 0,5 al 6,9. Límite de Zaragoza-Alcubierre. Presupuesto de contrata: Pesetas 3.372.666,07. Fianza provisional: 67.453,32 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 3.372.666,07 pesetas.

Número del expediente: 11.49/65. Clave: 5-LC-211. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Mejora del firme

me. Carretera C-550, de Finisterre a Tuy, por la costa, y ramal a La Toja, puntos kilométricos 0,000 al 30,820. Presupuesto de contrata: 14.225.229,40 pesetas. Fianza provisional: 284.504,58 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1967. Anualidades: 1966, 8.000.000 de pesetas; 1967, 6.225.229,40 pesetas.

Número del expediente: 11.50/65. Clave: 5-LC-210. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera LC-432, de Vimianzo a Camariñas, p. k. 0,000 al 10,000. Presupuesto de contrata: 8.027.750,82 pesetas. Fianza provisional: 160.555,01 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 8.027.750,82 pesetas.

Número del expediente: 11.51/65. Clave: 5-LC-208. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera LC-545, de Santiago a Bayo, p. k. 41,4 al 53,7 y 54,000 al 60,800. Presupuesto de contrata: 18.792.453,22 pesetas. Fianza provisional: 375.849,06 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1967. Anualidades: 1966, 10.000.000 de pesetas; 1967, 8.792.453,22 pesetas.

Número del expediente: 11.55/65. Clave: 5-L-215. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera C-1412, de Igualada a Tremp, p. k. 20 al 35. Sección de Folqué a Tremp. Presupuesto de contrata: 7.999.120,64 pesetas. Fianza provisional: 159.982,41 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 7.999.120,64 pesetas.

Número del expediente: 11.96/65. Clave: 5-LU-214. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 440 al 447,8. Presupuesto de contrata: Pesetas 14.248.809,29. Fianza provisional: Pesetas 284.976,18. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1967. Anualidades: 1966, 8.000.000 de pesetas; 1967, 6.248.809,29 pesetas.

Número del expediente: 11.95/65. Clave: 5-O-209. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera C-632, de San Esteban de Pravia a Grado, p. k. 0,00 al 6,40. Presupuesto de contrata: 14.991.820,65 pesetas. Fianza provisional: 299.836,41 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1967. Anualidades: 1966, 8.000.000 de pesetas; 1967, 6.991.820,65 pesetas.

Número del expediente: 11.57/65. Clave: 5-SE-204. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carreteras: C-342, de Utrera a Campillos, p. k. 34,600 al 36,680, y C-339, de Carmona a San Pedro de Alcántara, p. k. 61,510 al 62,320. Tramo Morón de la Frontera. Presupuesto de contrata: 3.680.913,96 pesetas. Fianza provisional: 73.618,27 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 3.680.913,96 pesetas.

Número del expediente: 11.58/65. Clave: 5-TO-204. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Variante carretera C-503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, p. k. 76,395 al 77,618. Tramo Talavera de la Reina-Alcaudete de la Jara. Presupuesto de contrata: 8.247.069,49 pesetas. Fianza provisional: 164.941,38 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 8.247.069,49 pesetas.

Número del expediente: 11.114/65. Clave: 5-TO-206. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Variante de la Travesía de Consuegra, con nuevo puente sobre el río Amarguillo, p. k. 59,363 al 64,043. Carretera C-400, de Toledo a Albacete por Alcázar de San Juan. Presupuesto de contrata: 13.008.300,42 pesetas. Fianza provisional: 260.166 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1967. Anualidades: 1966, 7.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 6.008.300,42.

Número del expediente: 11.75/65. Clave: 5-ZA-207. Provincia: Zamora. Deno-

minación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, p. k. 413 al 418. Presupuesto de contrata: 6.941.961,40 pesetas. Fianza provisional: 138.839,22 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 6.941.961,40 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo de 100 viviendas de renta limitada subvencionadas para pescadores en San Carlos de la Rápita (Tarragona).

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público subasta para la ejecución y obras de construcción por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, de un grupo de 100 viviendas de renta limitada subvencionadas para pescadores en San Carlos de la Rápita (Tarragona), según proyecto redactado por el Arquitecto de este Instituto don José Báscones Alvarez de Sotomayor, y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Viviendas de este Instituto, calle de Génova, 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Tarragona, calle Ramón y Cajal, 28, en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar a la subasta de las citadas obras, cuyo presupuesto de contrata asciende a catorce millones quinientos cuarenta y ocho mil novecientas treinta y cinco pesetas con treinta y ocho céntimos (14.548.935,38 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir a la subasta de doscientas noventa mil novecientas setenta y ocho pesetas con setenta céntimos (290.978,70 pesetas), que se depositará en la Caja General de Depósitos a disposición de este Instituto Social de la Marina, en metálico, en valores del Estado o mediante aval bancario, de conformidad con lo establecido por los artículos 79 y 82 del Decreto de 24 de junio de 1955.

La ejecución de las obras se efectuará con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitirá modificación alguna en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuesto del proyecto, para llegar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total contratado.

Siendo de aplicación a estos contratos el Decreto 221/1965, de fecha 11 de febrero, se entenderá siempre que los contratistas al formular sus proposiciones económicas han incluido en las mismas el impuesto general sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Por consecuencia, en el precio, al hacer las ofertas en esta subasta, se comprenderá el de la contrata más el impuesto general sobre Tráfico de Empresas.

Por tanto, se subasta la obra referida con estricta sujeción a los planos y demás documentos del proyecto en la cantidad alzada de 14.548.935,38 pesetas antes consignadas.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Social de la Marina el día y hora que oportunamente se avisará en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Los pliegos de condiciones y presump-

to estarán de manifiesto en el Instituto Social de la Marina—Sección de Viviendas—, Génova, 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Tarragona, Ramón y Cajal, 28, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 22 de junio de 1965.—El Secretario general.—5.274-A

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica del Servicio de Obras Militares por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras e instalaciones comprendidas en el proyecto «Amueblamiento del Colegio Mayor Barberán».

Se convoca concurso público para la adjudicación de las obras e instalaciones comprendidas en el proyecto «Amueblamiento del Colegio Mayor Barberán», por un importe máximo de dos millones seiscientos ochenta y dos mil quinientas pesetas (2.782.500) en el cual están incluidos el nueve por ciento de beneficio industrial y el 2,5 por 100 de administración.

Podrán presentarse a esta licitación las casas especializadas del ramo con arreglo a lo previsto en el proyecto y pliegos de condiciones técnicas y legales que podrán examinar todos los días laborables en la Secretaría de la Junta Económica de estas Obras en el Ministerio del Aire (Madrid) de diez a dos.

El acto del concurso se celebrará en el despacho del señor Presidente el día 10 de septiembre de 1965 a las once horas.

Las proposiciones podrán presentarse por la totalidad del proyecto, o por parte solamente, de los muebles, instalaciones o aparatos.

Dada la urgencia de la ejecución de este proyecto se tendrá en cuenta la reducción del plazo máximo concedido para la realización de los trabajos, debiendo los licitadores indicar en sus proposiciones las fechas o plazos parciales de entrega.

La fianza provisional a depositar será la correspondiente a lo que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307).

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de agosto de 1965.—El Secretario.—6.809-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y terminación del Pabellón de Talleres del Hogar «Don Juan de Austria», en Madrid.

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de reforma y terminación del Pabellón de Talleres del Hogar «Don Juan de Austria», en Madrid, por un presupuesto de contrata de 2.876.416,68 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Delegación Nacional de Auxilio Social (General Sanjurjo, núm. 39) y en horas de diecisiete a veinte, durante los días hábiles de oficina, exceptuando sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Madrid,

en la Delegación Nacional de Auxilio Social, a las doce horas del vigésimo primero día hábil siguiente, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro General de la Delegación Nacional de Auxilio Social hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1965.—El Secretario general, A. Sánchez Zamorano.—5.257-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y ampliación del Hogar «Suero de Quiñones», en León.

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de reparación y ampliación del Hogar «Suero de Quiñones», en León, por un presupuesto de contrata de 1.632.752,93 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Delegación Nacional de Auxilio Social (General Sanjurjo, número 39), y en horas de diecisiete a veinte, durante los días hábiles de oficina, exceptuando sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Madrid, en la Delegación Nacional de Auxilio Social, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones, y serán admitidas en el Registro General de la Delegación Nacional de Auxilio Social, hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1965.—El Secretario general, A. Sánchez Zamorano.—5.258-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación ha acordado convocar a subasta la ejecución de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Alcantarillado de la zona Sur, en Santaella. Tipo: 561.297,65 pesetas. Plazo: Seis meses. Garantías: Provisional, 11.225,95 pesetas. Definitiva, 4 por 100 remate.

Objeto del contrato: Alcantarillado de varias calles en Carcabuey. Tipo: 522.959,62 pesetas. Plazo: Seis meses. Garantías: Provisional, 10.459,19 pesetas. Definitiva, 4 por 100 remate.

Objeto del contrato: Colector del Arroyo Caganchas (segunda fase), en Belalcázar. Tipo: 644.279,95 pesetas. Plazo: Seis meses. Garantías: Provisional, 12.885,60 pesetas. Definitiva, 4 por 100 remate.

Los pliegos de condiciones, memoria, proyectos, planos, etc., se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

El pago se efectuará contra certificaciones de obra, en la forma prevenida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las doce.

La apertura de plicas de las subastas tendrá lugar a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa-Palacio de esta Corporación, y por el orden de la convocatoria. Todas las plicas se abrirán en sucesión inmediata sin interrupción del acto.

En los pliegos de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencias de créditos y autorizaciones necesarias para la validez de los contratos.

Las subastas quedan condicionadas a que por los Ayuntamientos se ingresen las aportaciones ofrecidas y acrediten haber transcurrido el plazo de exposición al público de los proyectos sin reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la casa núm., de la calle, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la ejecución de las obras de, así como el presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación correspondiente y en la realización de las obras indicadas, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas, céntimos, acompañando el resguardo de haber constituido el depósito de pesetas, importe del dos por ciento del tipo de licitación y declaración en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; Carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954 o el documento que acredite haber solicitado la obtención del mismo, y con el compromiso de abonar a los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra, las remuneraciones mínimas obligatorias, según la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 24 de agosto de 1965.—El Presidente.—5.262-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratación de las obras de «Abastecimiento y distribución de agua del barrio de Santa Lucía de Ezquioga».

En ejecución de acuerdo adoptado por esta Corporación se anuncia por el presente la subasta para contratación de las obras de «Abastecimiento y distribución de agua del barrio de Santa Lucía de Ezquioga», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobado, que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de

esta Diputación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

El tipo de subasta es de 1.004.955,76 pesetas, debiéndose constituir garantía provisional de 25.000 pesetas para concurrir a la licitación; el adjudicatario habrá de constituir garantía definitiva por importe de 50.000 pesetas.

El acto público de la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre del plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de esta Diputación en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las trece horas, debiéndose ajustar al siguiente:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad y vecino de, con domicilio en (en representación de, según acredita mediante poder bastanteado que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para tomar parte en la subasta anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa para contratación de las obras de «Abastecimiento y distribución de agua del barrio de Santa Lucía en Ezquioga», ofreciendo realizarlas en la cantidad total de pesetas (en letra y cifras), habiendo constituido la correspondiente garantía provisional en cuantía de 25.000 pesetas, según justifica el unido resguardo y comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego aprobado por la Corporación.

Son pesetas (en cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 19 de agosto de 1965.—El Presidente, Antonio Epelde.—5.265-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentación del camino V-V 2.014, de Fontanares a Pozo Claro, kilómetros 9,500 a 15.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma (Sección de Fomento) las obras de acondicionamiento y pavimentación del camino V-V 2.014, de Fontanares a Pozo Claro, kilómetros 9,500 a 15, por el tipo a la baja de 2.799.855,16 pesetas.

Los pliegos de proposiciones, debidamente reintegrados con los tñmbres del Estado, de la provincia y de la Mutuallidad, y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración de licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número y el de empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento y pavimentación del V. V. 2.014, de Fontanares a Pozo Claro, kiló-

metros 9,500 a 15, se compromete a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliegos de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminado el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma y con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación.

La garantía provisional será de pesetas 46.997,83, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate siempre que no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que determina el artículo 82, y la garantía complementaria que proceda por aplicación del apartado quinto del citado artículo del expresado Reglamento.

El plazo para la ejecución de las expresadas obras será de doce meses, contados a partir del décimo día siguiente al de la formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones mensuales de obra realizada.

El bastantear de poderes se hará, en su caso por el señor Secretario de la Corporación.

Valencia, 17 de agosto de 1965.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—5.217-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de los productos maderables en pie del rodal tres, lote ocho, del monte Icasta Sollube, sito en el municipio de Arrieta.

Objeto: Subasta para la enajenación de los productos maderables en pie del rodal tres, lote ocho, del monte Icasta Sollube, sito en el municipio de Arrieta.

Tipo: 969.155,19 pesetas.

Fianzas: En metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de Fondos Provinciales y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 19.383,10 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde podrán ser examinadas las condiciones en el plazo de licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número enterado del anuncio y pliego de condiciones para la enajenación mediante subasta de los productos forestales en pie del rodal número tres, lote número ocho, del monte patrimonial Icasta Sollube, sito en Arrieta, ofrezco por el mismo la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 23 de agosto de 1965.—El Presidente.—5.621-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las avenidas de penetración a la playa de San Juan.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de las avenidas de penetración a la playa de San Juan en el tramo aprobado por Orden ministerial de 4 de mayo último, consistente en pavimento con aglomerado en frío, encintados, aceras y cunetas de desagüe, y las demás contenidas en el proyecto del Arquitecto don Juan Guardiola Gaya.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva: la ejecución se señala para un plazo de siete meses; se pagarán con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo de 1965.

Tipo: 18.926.188,54 pesetas, a la baja.

Garantías provisional y definitiva: La primera es de 239.261,88 pesetas y la segunda del 4 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta, en días laborables, de diez a trece horas, en el Negociado de Subastas.

Lugar, día y hora de la licitación: En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve en sellos municipales y diez en pólizas de la Mutualidad de Administración Local debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para pago de las obras.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantear en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de urbanización de las avenidas de penetración de la playa de San Juan, tramo aprobado por Orden ministerial de 4 de mayo último.

Que se comprometo a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 23 de agosto de 1965.—El Alcalde, J. Carbonell.—El Secretario, J. García Sellés.—5.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almedralejo por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras para dotar de acerado y bordillo a la calle Sevilla (travesía de la carretera de Gijón a Sevilla).

Se anuncia la subasta pública siguiente: Objeto: Ejecución de las obras de dotación de acerado y bordillo a la calle Sevilla de esta ciudad (travesía de la carretera de Gijón a Sevilla), según proyecto unido al expediente.

Tipo: Un millón trescientas cuarenta y dos mil doscientas setenta y tres pesetas con setenta y seis céntimos (1.342.273,76 pesetas).

Plazos:

a) De comienzo de las obras: Diez días, desde el siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva.

b) De realización de las obras: Cuatro meses.

c) Los pagos contra certificaciones de obras realizadas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Exposición: En el Negociado de Fomento de la Secretaría General.

Garantías:

a) Provisional: 26.845,47 pesetas.

b) Definitiva: Cuatro por ciento del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía el siguiente día hábil al de terminar la presentación de proposiciones, a las trece horas.

Crédito y autorizaciones: Se hace constar que existe crédito suficiente para el gasto que requiere la obra y se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don que vive en con domicilio en número se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de dotación de acerado y bordillo a la calle Sevilla (travesía de la carretera de Gijón a Sevilla) y se comprometo a tomar a su cargo la obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por precios tipos o con la baja de tanto por ciento (en letra) en precios tipos, dándolas por terminadas en el plazo de (en letra).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Almedralejo, 25 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.237-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de pastos y montaneras de los montes de estos propios «Montifarti» y «Charco de los Hurones».

Declarada desierta la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 24 de mayo de 1965, para la adjudicación de los aprovechamientos de pastos y montaneras de los montes de estos propios «Montifarti» y «Charco de los Hurones», por los años forestales 1965/66, 1966/67 y 1967/68, por los tipos anuales de licitación de 100.000 y 200.000 pesetas, respectivamente, por el presente se anuncia segunda subasta, continuando vigentes los plazos de presentación, apertura de pliegos y demás circunstancias que oportunamente fueron publicadas, en base al pliego de condiciones que sirvió para la primera.

Jerez, 25 de agosto de 1965.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—5.261-A

Resolución del Ayuntamiento de Sestao por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo dedicado al transporte de carnes procedentes del Matadero municipal.

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21 de julio de 1965, la adquisición mediante concurso público de un vehículo dedicado al transporte de carnes procedentes del Matadero municipal, se hacen públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las características a que se ajustará la licitación:

1.º Es objeto de la misma la adquisición de un vehículo automóvil, dotado de motor alimentado con gasoil o combustible similar, destinado al transporte y reparto de carnes, el cual se hallará carrozado en su totalidad para este fin específico.

No se señalan características específicas para el vehículo ni para la carrocería, pero los concursantes formularán sus propuestas con la suficiente amplitud, de forma que resulte perfectamente claro el conjunto, pudiendo formularse cuantas variantes se estimen por conveniente, incluso con separación del vehículo y el carrozado especial, pero teniendo presente que la adquisición se efectuará sobre el vehículo completo.

2.º No se señala tipo de licitación.

3.º El vehículo se suministrará dentro del plazo máximo de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

4.º Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán todas las proposiciones que puedan presentarse, las cuales vendrán redactadas con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle núm., en nombre propio (o en representación de, según poder Notarial que al efecto acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y del pliego de condiciones que ha sido aprobado para la contratación, mediante concurso público, del suministro de un vehículo automóvil para el transporte y reparto de carnes, se compromete a servirlo con sujeción a dichos documentos en los siguientes precios y tipos:

(A continuación se indicarán con la suficiente claridad las características técnicas del vehículo, con todas las variantes

que se estimen pertinentes, precios, facilidades de pago que superen las consignadas en el pliego y cuantos datos crean convenientes los concursantes en orden a una mejor comprensión y claridad de sus propuestas.)

(Fecha y firma del licitador.)

5.º Dadas las condiciones de pago que se establecen no se exigirán la prestación de fianza provisional ni definitiva.

6.º La apertura de pliegos se efectuará en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

7.º Los pagos se efectuarán en la siguiente forma:

a) Una entrega inicial equivalente al 15 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, una vez recibido el vehículo.

b) El resto en treinta y seis mensualidades.

c) En ningún caso excederá de 100.000 pesetas la cantidad que se entregará en el año 1965 por los dos conceptos anteriores.

En las propuestas que formulen los concursantes podrán mejorar las condiciones de pago indicadas, cuyo beneficio se tendrá en consideración al efectuar la adjudicación definitiva.

Dado que la duración del contrato excede de un año y los pagos han de efectuarse con cargo al presupuesto ordinario, la Corporación se compromete a establecer anualmente la adecuada consignación para hacer frente a las obligaciones que se deriven de la formalización del presente concurso.

8.º El expediente se hallará de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento.

9.º Para la financiación de esta adquisición existe crédito suficiente en el presupuesto y se han obtenido todas las autorizaciones necesarias.

Sestao, 23 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.269-A.

Resolución de la Junta de Mancomunidad de los Ayuntamientos de Anguiano, Matute y Tobia (Logroño) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos que se citan.

Esta Junta de Mancomunidad tiene acordado y se anuncia la enajenación mediante subasta pública de los aprovechamientos comprendidos en el plan forestal de 1965-66 de los montes de Redonda y Val-

vanera y Serradero y Roñas, números 27 y 28 del Catálogo, consistentes en 23 lotes de madera, leñas, pastos y caza, tasados en total en 8.126.500 pesetas.

Todos ellos con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Anguiano.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las nueve de la mañana del primer día hábil, una vez transcurrido el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se acompañarán del documento nacional de identidad, declaración del licitador de no hallarse incapacitado ni haber incompatibilidad, en horas de diez a trece de la mañana y de cuatro a siete de la tarde del día anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos.

La fianza definitiva será del 20 por 100 de adjudicación, siendo de cuenta del adjudicatario los anuncios, gastos de escrituras, reintegros, etc.

En caso de quedar alguna desierta, se celebrará la subasta sin nuevo aviso, transcurridos diez días hábiles desde el día siguiente de la fecha en que tenga lugar la primera, en iguales precios y condiciones, y la tercera, a los cinco días también hábiles de la segunda, admitiéndose las plicas en referidas horas y hasta el día anterior hábil a la celebración, que en estos casos dará comienzo a las diez.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en representación de lo cual acredita con en posesión de la Licencia Fiscal-Impuesto Industrial de la actividad del Ramo de la Madera, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha de de 1965, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del lote número compuesto de metros cúbicos de madera y de leña (o bien pastos o caza), se comprometo a tomar a su cargo dichos aprovechamientos con estricta sujeción a los expresados requisitos, por la cantidad de pesetas (en letra).

Anguiano, de de 1965.

(Firma.)

Anguiano, 21 de agosto de 1965.—El Alcalde-Presidente.—5.629-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Base Naval Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de agosto de 1965 por el buque «Santiago Montenegro», de la matrícula de Vigo, folio 7.825, al «Cabo Jubya», de

la matrícula de Alicante, folio 1.335, con intervención del remolcador «Tamarán», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.180.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («B. O.» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 27 de agosto de 1965.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—6.781-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Base Naval Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de agosto de 1965 por el buque de bandera liberiana «Tambico», de la matrícula de Monrovia, al «Castillo Doña Blanca», de la matrícula de Santander, folio 2.238.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («B. O.» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en